Outlook

Re: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Desde Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>
Fecha Jue 2/07/2026 3:10 PM
Para Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
CC Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Una vez revisado el Informe de Evaluación Consolidado, la evaluación técnica y de experiencia, así como los estudios previos del proceso de mínima cuantía No. MC-DC-CMM-028-2026, cuyo objeto es “Contratar bajo monto agotable por precios unitarios la compra de materiales de formación de eléctricos, drones, aceites y plásticos para el Centro Metalmecánico del SENA Regional Distrito Capital”, me permito manifestar lo siguiente:

De la revisión integral del expediente se evidencia que el proceso de selección fue adelantado conforme a las reglas definidas en la invitación pública, los estudios previos y los principios que rigen la contratación estatal, verificándose los requisitos jurídicos, técnicos, de experiencia, SST, ambientales y económicos exigidos para cada lote.

Así mismo, se observa que para el Lote No. 1 – Eléctricos, únicamente la sociedad SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERÍA S.A.S. acreditó integralmente los requisitos habilitantes y técnicos establecidos por la Entidad, obteniendo resultado final de cumplimiento. Igualmente, para el Lote No. 3, la sociedad P Y P COMERCIAL S.A.S. cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos y resultó habilitada para la adjudicación.

Respecto de los Lotes No. 2 y No. 4, se verificó que ninguno de los oferentes logró acreditar integralmente los requisitos establecidos en la invitación pública, razón por la cual no existe oferta hábil susceptible de ser seleccionada.

Justificación jurídica de la decisión

La decisión de adjudicar los Lotes 1 y 3 y declarar desiertos los Lotes 2 y 4 encuentra sustento en el principio de selección objetiva, conforme al cual la escogencia del contratista debe recaer sobre la oferta que demuestre el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y económicas previamente definidas por la Entidad. En consecuencia, la Administración únicamente puede adjudicar a aquellos oferentes que acrediten plenamente los requisitos exigidos en la invitación pública.

De igual forma, los estudios previos establecieron condiciones técnicas específicas relacionadas con características mínimas de los bienes, certificaciones RETIE, RETILAP, cumplimiento de normas técnicas y demás exigencias aplicables a los elementos objeto de adquisición. La evaluación efectuada evidencia que varios oferentes no acreditaron dichos requisitos, circunstancia que impedía jurídicamente su habilitación y eventual adjudicación.

Por otra parte, frente a los Lotes 2 y 4, la declaratoria de desierto resulta procedente toda vez que no existe una oferta que satisfaga integralmente los requisitos de la invitación

pública, circunstancia que imposibilita a la Entidad realizar una selección objetiva y garantizar el cumplimiento de la necesidad institucional bajo las condiciones previstas en el proceso.

Finalmente, la decisión se adopta en observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que orientan la actividad contractual de las entidades estatales, garantizando que la contratación recaiga exclusivamente sobre los oferentes que acreditaron el cumplimiento pleno de las condiciones exigidas por la Entidad.

No obstante lo anterior, con el fin de fortalecer la trazabilidad y defensa del expediente contractual, solicito que en los soportes de evaluación permanezcan debidamente identificados los documentos técnicos que respaldan las observaciones formuladas por el comité evaluador relacionadas con certificaciones, cumplimiento normativo y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

En consecuencia, como Ordenador del Gasto, acojo la recomendación emitida por el Comité Evaluador, y procederé a:

1. Adjudicar el Lote No. 1 a SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERÍA S.A.S. – NIT 900650888. 2
2. Adjudicar el Lote No. 3 a P Y P COMERCIAL S.A.S. – NIT 900024233. 2
3. Declarar desiertos los Lotes No. 2 y No. 4, por inexistencia de ofertas habilitadas que cumplan integralmente los requisitos establecidos en la invitación pública. 2

Agradezco la labor desarrollada por el Comité Evaluador y solicito continuar con las actuaciones correspondientes para la culminación del proceso contractual.

Cordialmente,

Julián Andrés Colorado Calderón
Subdirector (e) Centro Metalmecánico
Ordenador del Gasto
SENA Regional Distrito Capital

Obtener Outlook para iOS

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, julio 2, 2026 11:19 a.m.
Para: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
CC: Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité evaluador, reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la observación allegada frente al informe final el pasado 25 de junio de 2026, para lo cual el comité evaluador técnico a través de la subdirección dio respuesta a las mismas el día de ayer, es necesario nuevamente remitirles el informe final dado que la adjudicación del lote No. 1 cambió.

Por lo cual solicito me realicen la recomendación con base en la nueva situación de adjudicación, la cual se encuentra en el informe consolidado adjunto.

Incluyo respuesta a observación y evaluación técnica.

Agradezco el apoyo para proceder con la adjudicación y declaratoria desierta de los lotes 2 y 4.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co



De: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 2:07 p. m.
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Cordial Saludo

Desde el área de seguridad y salud en el Trabajo se mantiene el informe de evaluación final.

Quedo atenta a sus comentarios, Gracias.

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de junio de 2026 11:51
Para: Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Cc: Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité evaluador, reciba un cordial saludo,

De manera atenta se remite para su apoyo en la revisión y respuesta la observación allegada el día de hoy con base en el informe final publicado el día de ayer.

En este sentido, se informa que a la fecha está en proceso la adjudicación de los contratos, por lo cual se solicita dar respuesta de manera urgente el día de hoy a estas observaciones, con el fin de verificar si se mantiene el informe de evaluación final o cambia, lo cual modificaría la adjudicación.

Por lo tanto estoy muy atento.

Quedo muy atento.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co



De: Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 2:54 p. m.
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Cc: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>; Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>
Asunto: RV: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Cordial saludo,

Después de revisar el informe consolidado de adjudicación y declaratoria desierta correspondiente al proceso CMM-028-2026: Materiales de Formación, me permito manifestar mi aprobación a la recomendación presentada por el comité evaluador para ser remitida al ordenador del gasto.

Agradezco continuar con las actuaciones correspondientes para la publicación del informe y la adjudicación del proceso, de conformidad con lo establecido.

Cordialmente,

Ing. Alexander Castillo C.
Coordinador Académico
SENA C.M.M.

De: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 14:07
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Cordial saludo

Por medio de la presente desde el área de seguridad y salud en el Trabajo se aprobación del informe de adjudicación del proceso CMM-028-2026

Quedo atenta a sus comentarios, muchas Gracias

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 11:25
Para: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité evaluador, reciba un cordial saludo.

Agradezco revisar el informe consolidado de adjudicación y declaratoria desierta del proceso CMM-028-2026: Materiales de formación y responder por correo la recomendación al ordenador del gasto.

Quedo muy atento para publicar el informe y adjudicar.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 3:42 p. m.
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Buena tarde Jeison

Desde el área de seguridad y salud en el Trabajo, se adjuntan evaluaciones finales de los oferentes del proceso MC-DC-CMM-028-2026.

Quedo atenta a sus comentarios. Muchas Gracias

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 09:30
Para: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité reciba un cordial saludo.

De manera atenta se informa que el día ayer a las 7 pm, se cerró el término para subsanar y observaciones. Por lo cual ya pueden ingresar al SECOP II y verificar los documentos aportador por los oferentes.

Agradezco, me puedan enviar los informes finales el día de hoy a las 2 pm, con el fin de verificarlos, dado que se debe publicar en la plataforma.

Gracias.

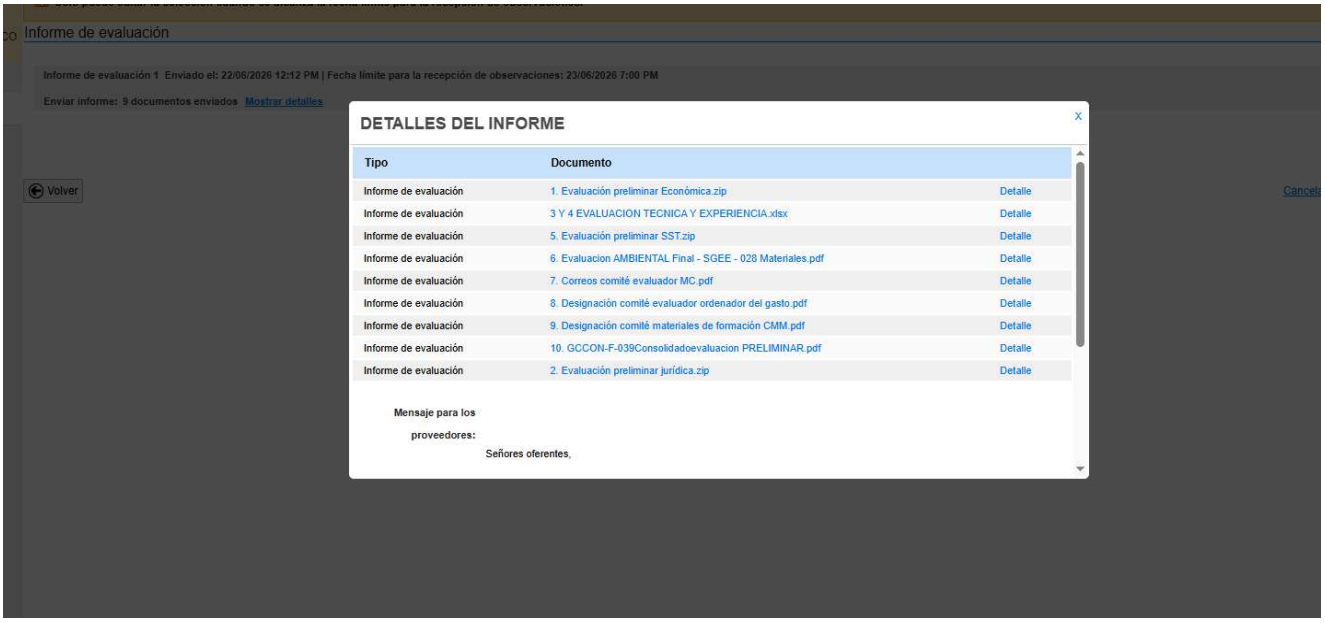
Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 12:19 p. m.
Para: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité evaluador, de manera atenta se informa que fue publicado el informe preliminar en SECOP II



El término del traslado del informe está para mañana 23 de junio de 2026 a las 7: 00 pm, por lo cual apenas se cierre el plazo se informará para que puedan acceder y revisar las subsanaciones.

Gracias.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 10:12 a. m.
Para: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado Comité evaluador, reciba un cordial saludo.

Dado que aún no se han recibido las evaluaciones por parte de los componentes jurídico, técnico de experiencia y económico, en parte por el volumen de información que deben revisar para las 15 ofertas que se presentaron para los 4 lotes, agradezco me remitan justificación de adenda con el fin de reprogramar la publicación del informe.

Lo anterior, dado que debo una vez recibida las evaluaciones debo verificar, consolidar y publicarlas lo cual conlleva tiempo.

Agradezco la atención prestada, estoy atento, con el fin de proceder con la adenda.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 9:25 a. m.
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez

Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Buen día

Desde el área de seguridad y salud en el Trabajo, se adjuntan evaluaciones de los oferentes del proceso MC-DC-CMM-028-2026.

Quedo atenta a sus comentarios. Muchas Gracias

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 11:12
Para: Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité reciba un cordial saludo.

De manera atenta se remite para su conocimiento el informe de selección tomado de SECOP II en el cual pueden evidenciar la relación de proponentes en los 4 lotes.

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 6:05 p. m.
Para: Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Katherine Silva Garavito <ksilvag@sena.edu.co>; Alexander Castillo Cabra <accabra@sena.edu.co>; Olga Patricia Velandia Rayo <ovelandia@sena.edu.co>; Jhon Alexander Solano Delgado <jsolanod@sena.edu.co>; Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>; Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>
Asunto: Fw: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado comité evaluador reciba un cordial saludo.

De manera atenta se remite la designación firmada por el ordenador del gasto del centro.

Lo anterior, con el fin de iniciar el proceso de evaluación de las ofertas del proceso MC-DC-CMM-028-2026.

Frente al particular se presentaron 7 oferentes distribuidos en los 4 lotes.

Agradezco el apoyo contar con el informe de evaluación para el próximo miércoles 1 pm.

Cualquier inquietud estoy muy atento.

Obtener Outlook para iOS

De: Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>
Enviado: Friday, 12 June 2026 10:34:56
Para: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Cc: Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>; Yeimy Carolina Moreno Pardo <ycmorenop@sena.edu.co>
Asunto: RV: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

11-9214

Bogotá D.C.

Cordial saludo,

Remito para lo correspondiente

Fraternalmente,

Julián Andrés Colorado Calderón
Subdirector de Centro (E)
Centro Metalmecánico
SENA - Regional Distrito Capital
jacolorado@sena.edu.co
PBX:5461500 Cel: (305)7684889
Carrera 30 # 17 B - 25 Sur, Bogotá

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Reservar un momento par a reunirse conmigo

De: Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 12 de junio de 2026 6:01
Para: Julian Andres Colorado Calderon <jacolorado@sena.edu.co>
Cc: Monica Cuadros Sierra <mcuadross@sena.edu.co>; Diana Raquel <diana.raquel@sena.edu.co>; Elyana Valentina Chavez Quitian <evchavez@sena.edu.co>
Asunto: Designación comité evaluador proceso materiales de formación

Apreciado Jefe, de manera atenta se remite para su apoyo en la firma y creación de On base de notificación a los evaluadores.

Agradezco la gestión

Cordialmente,

Jeison Andrés Plazas Romero
plazasr@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Julian Andres Colorado Calderon
Bogotá Centro Metalmecánico - Subdirector De Centro
G02
jacolorado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Carracas No 13-88

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Olga Patricia Velandia Rayo
Bogotá Regional Distrito Capital - Contratista
ovelandia@sena.edu.co
Carrera 32 # 15 - 80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Olga Patricia Velandia Rayo
Bogotá Regional Distrito Capital - Contratista
ovelandia@sena.edu.co
Carrera 32 # 15 - 80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que

fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Olga Patricia Velandia Rayo
Bogotá Regional Distrito Capital - Contratista
ovelandia@sena.edu.co
Carrera 32 # 15 - 80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexander Castillo Cabra
Centro Metalmecanico - Instructor G11
accabra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida 30 No 17B-25 Sur

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Olga Patricia Velandia Rayo
Bogotá Regional Distrito Capital - Contratista
ovelandia@sena.edu.co
Carrera 32 # 15 - 80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jeison Andrés Plazas Romero
Centro de Gestion Industrial - Profesional G02
plazasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15992
Carrera 31 No 14-20

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Julian Andres Colorado Calderon
Bogotá Centro Metalmecánico - Subdirector De Centro
G02
jacolorado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Carracas No 13-88

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.